

**A MANERA DE INTRODUCCIÓN:
EL RESCATE DE LOS LÍDERES CIVILES
DE LA INDEPENDENCIA.
DR. RAMÓN ESCOVAR LEÓN**

*La historia verdadera es la que se funda sobre documentos y que Fustel de Coulanges llamaba casta. Pero, aun cuando se exhiben los documentos, es prudente evitar afirmaciones apresuradas y dogmáticas y atenerse casi siempre a la duda metódica que aconseja aquél maestro.
Caracciolo Parra Pérez**

Destacar el papel de los líderes civiles de la Independencia es una faena necesaria en un país históricamente dominado por el militarismo. En los estudios de bachillerato cada día más se privilegia la importancia de los jefes militares sobre los civiles, a lo que no escapa la manipulación de la verdad. Eso ha contribuido a alimentar la creencia que nuestra Independencia es obra exclusiva de los militares, lo que no es cierto porque no habría sido posible sin el impulso intelectual del liderazgo civil.

Este desequilibrio entre lo civil y lo militar se debe a que la historia patria se ha gestado como una narración puramente guerrera y épica de la Independencia. En este sentido, Germán Carrera Damas afirma que “Esta historiografía nace como el hecho de una sociedad que viene de la guerra, cuenta sus hazañas y justifica su acción. De allí que predominen en ella el carácter heroico, el sentimiento antiespañol, y la visión narrativa-épica”¹. Y este discurso ha servido de acicate para potenciar el predominio de lo militar sobre lo civil en la vida política nacional.

Otro factor que potencia el militarismo es el caudillismo que se inicia con fuerza en 1813, lo que constituye “un sub-producto funesto de

* *Mariño y la Independencia de Venezuela*. Fundación Bancaribe, Caracas, T. I, p. 21.

¹ Germán Carrera Damas, *Cuestiones de historiografía venezolana*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1964, 26.

la guerra emancipadora”². Es decir, la Guerra de Independencia permitió que el juego político pasara al control del caudillo militar, producto de la guerra.

A lo anterior se une el excesivo culto a la figura de Simón Bolívar, como es sobradamente conocido³. Muchas veces no se exponen sus ideas como fueron pensadas sino como le interesa al intérprete político del momento, para lo cual apelan a la manipulación lingüística e histórica. Es lo que ocurre con la “revolución bolivariana” que llega al extremo de pretender cambiar la imagen del Libertador. Esta narrativa amplía la manipulación y reduce el análisis histórico.

Ante este contexto surge la importancia de rescatar el papel de los pensadores civiles en nuestro proceso de Independencia. Es lo que ha hecho la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en el foro realizado el 16 de marzo pasado, titulado *El pensamiento político y jurídico de la Independencia*.

Los trabajos que se presentan en este libro contienen las ponencias presentadas en el mencionado evento de la Academia. Son, además de la presentación de Humberto Romero-Muci, las siguientes: “Los Próceres Civiles en la transición hacia la Independencia y la justificación de sus causas” de Allan Brewer-Carías; “Libertad, soberanía popular y cristianismo” de Luis Ugalde, s.j.; “El despotismo y sus metáforas durante la Independencia de Venezuela (1810-1830)” de Luis Daniel Perrone; “Juan German Roscio y el peso de la tradición en el pensamiento jurídico de la Independencia” de Jesús María Casal y “Los Fundamentos de la Transformación Política de la Independencia de España 1810-1811” de Juan Garrido Rovira. A estos trabajos se añaden cuatro: “La interpretación jurídica de la Independencia” de Tomás Polanco Alcántara; “Juan Germán Roscio: el alma civil de la República naciente: A los 200 años de su fallecimiento” de Enrique Urdaneta Fontiveros; “El pensamiento

² Augusto Mijares, “La evolución política (1810-1960)”. En: *Venezuela Independiente 1810-1960*. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1962, p. 34.

³ Véase Germán Carrera Damas, *El culto a Bolívar*, Editorial Alfa, 6ta Edición, 2006, p. 15 y p.58 y ss. Elías Pino Iturrieta, *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*, Los libros de la Catarata, 2da Edición, Caracas, 2003. Luis Castro Leiva, “De la patria boba a la teología bolivariana”. En: *Obras*, Fundación Polar – Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2005.

constitucional de Juan Germán Roscio y Francisco Javier Yanes” de José Ignacio Hernández y el “Estudio Preliminar” de Ramón Escovar Salom a *Manual político del venezolano* de Francisco Javier Yanes. En estos estudios, los autores examinan la importancia del pensamiento político y jurídico de los líderes civiles de nuestra Independencia, así como el origen de los conceptos que defendían cada uno de ellos.

La poderosa participación de civiles como Juan German Roscio, Francisco Javier Yanes, Francisco Javier Ustáriz, Miguel José Sanz, Fernando Peñalver, Francisco Espejo y Francisco Isnardi fue determinante en el proceso de elaboración del pensamiento político y jurídico de la Independencia. Se educaron en el campo de las ideas políticas y en el contexto del debate intelectual de la república, del antimonarquismo y de la democracia. En ellos se advierte la influencia de Benjamin Constant, Jeremias Bentham, James Madison y de Montesquieu⁴. Esto permite afirmar que estos pensadores eran de naturaleza republicana y democrática. Y siempre en el entendido de ubicar los conceptos políticos en el contexto histórico e intelectual en el que el pensamiento es manifestado.

Si el pensamiento de los civiles fue el verdadero motor de nuestra Independencia cabe preguntar ¿por qué el país se deslizó hacia el militarismo? El militar que desplaza al líder civil se convirtió en moneda de cuenta a lo largo del siglo XIX, continuó en el siglo XX y permanece vigente todavía hoy.

En el plano de lo jurídico el predominio de lo civil era el rasgo dominante. En efecto, la subordinación del poder militar al civil fue consagrada en la Constitución de 1811, que reza *in verbis*: “el Poder Militar, en todos los casos, se conservará en una exacta subordinación a la autoridad civil y será dirigido por ella” (artículo 179). Al poco tiempo de la promulgación de esta norma, se pudo advertir la falta de conexión entre las declaraciones constitucionales y la realidad. De ahí la distinción que hace Laureano Vallenilla Lanz entre Constitución de papel y Constitución efectiva. La primera contiene las declaraciones abstractas; la segunda es la que se impone en la realidad. Pese a ese postulado cons-

⁴ Ramón Escovar Salom, “Estudio Preliminar” al *Manual político del venezolano*, de Francisco Javier Yanes, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1959, p. 15- 18.

titucional, el poder quedó en manos de los caudillos militares, caldo de cultivo del autoritarismo militarista del siglo XIX. Ellos eran quienes controlaban el poder y lo ejercían más allá de la letra constitucional.

El militarismo autoritario nace luego de la declaración de Independencia y no se ha detenido, salvo el período de cuarenta años que se inició en 1959, luego de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Ese fue el tiempo de la democracia—basada en el sistema de partidos— cuando Venezuela vivió bajo el predominio de la dirigencia civil. Este sistema se fue debilitando en la medida en que los partidos políticos comenzaron a perder fuerza y prestigio, debido —entre otras cosas— al clientelismo, hasta que saltaron los demonios de la democracia y regresamos a lo que parecía superado: el Estado cuartel como la etapa más elevada del pretorianismo y el militarismo. Estamos ante la participación exagerada de la Fuerza Armada en la vida política y la conducción militar de los ministerios y empresas fundamentales.

Hay varias razones que explican que el poder civil haya podido controlar al sector castrense en la primera etapa de la democracia. Son ellas: el prestigio moral e intelectual de los líderes civiles; el acuerdo político que cristalizó en el Pacto de Puntofijo; la fortaleza de los partidos políticos; la alianza con los Estados Unidos; la amenaza del castrismo que unificó al sector militar y la convicción del sector profesional de las Fuerzas Armadas de que había que derrotar la guerrilla castrista.

Amparados en el prestigio intelectual y en el conocimiento de los asuntos militares, Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y Rafael Caldera supieron darle aliento al Pacto de Puntofijo, y ello permitió alcanzar la estabilidad necesaria para consolidar la autoridad del gobierno civil. Asimismo, la contribución de hombres como Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Ramón J. Velásquez fue relevante en el fortalecimiento de los gobiernos civiles de la época democrática.

Cónsono con lo anterior, hay que destacar que el liderazgo civil, además de la autoridad basada en su prestigio, se manejó con un lenguaje apropiado al momento de dirigirse a los militares. Acusaciones generalizadas contra la institución, lejos de granjearse el reconocimiento y el apoyo, producen el efecto contrario. Para regresar al control civil de la Fuerza Armada es necesario rescatar la metodología utilizada por

los civiles que sí pudieron lograr dicho control. Este asunto del lenguaje debe ser visto con cuidado.

En las relaciones civiles y militares es importante que el sector civil no luzca desordenado y dividido. Esa fue la excusa que utilizó Carlos Delgado Chalbaud en el Comunicado N° 6 de las Fuerzas Armadas del 24 de noviembre de 1948, para justificar el rol de los militares como árbitros de la política. Según este texto, ellos tenían que desenredar los entuertos causados por los civiles en “su acción desordenada, dispersa y ruidosa”. Esto lo dijo para justificar el golpe contra Rómulo Gallegos.

El dominio civil de la política concluye con la llegada de Hugo Chávez al poder, y comienza una nueva etapa: el populismo militarista que “brutaliza las instituciones” para manipular la Constitución y perpetuarse en el poder, como lo afirmó Pierre Rosanvallon⁵. Desde entonces comienza un proceso de ideologización de la Fuerza Armada, que se evidencia en las consignas políticas e ideológicas que acompañan el saludo militar, como la que dice que la Fuerza Armada es “patriótica, bolivariana, revolucionaria, socialista, antiimperialista y chavista”. Esta consigna está reñida con la necesaria imparcialidad que debe regir al cuerpo castrense. Además, resulta un riesgo para el caso de que la voluntad popular elija una opción política distinta al chavismo, ya que habría un conflicto entre la decisión del elector con los dogmas ideológicos que se expresan en esa consigna.

La recuperación del prestigio del liderazgo civil requiere de divulgar el papel jugado por los líderes civiles a lo largo de nuestra historia. En este sentido, hay que prestar atención a los planes de estudio que actualmente se imparten en nuestro sistema educativo. Y aquí vale la pena señalar que la vocación militarista encuentra base de apoyo en la manera como se han diseñado los textos de la *Colección Bicentenario*, en los cuales se privilegia la vida de Hugo Chávez y se le resta importancia a los líderes civiles que participaron en la construcción de la democracia⁶.

Buen ejemplo de lo señalado de esta tendencia es el tratamiento que se le dio en el año 2017 a la conmemoración del Bicentenario del

⁵ Pierre Rosanvallon, *Le Siècle du Populisme*, Éditions du Seuil, Paris, 2020, p. 235.

⁶ Véase *Nuestra historia republicana*, Nivel Educación Media, p. 168 y ss.

natalicio de Ezequiel Zamora y de Cecilio Acosta. Al primero se le rindieron homenajes con pompa y trompeta; al segundo se le ignoró, pese a que constituye una referencia de civilidad. Otro ejemplo es el cambio del nombre al Estado Vargas por el de Estado La Guaira, porque “Vargas era un representante de la oligarquía y esclavista, por lo cual no merecía ser honrado”⁷, como lo proclamó el impulsor de esta propuesta, el general Jorge García Carneiro, militar chavista del 4F. Todo esto es para expresar desprecio por el liderazgo civil.

Otro ejemplo que ilustra lo que significa la manipulación de la realidad es el pretendido intento de sustituir la imagen de Bolívar —recogida en el retrato de José Gil de Castro— por una distinta, con un rostro desconocido por los venezolanos. Esta mentira es solo para satisfacer caprichos y para ajustar la historia a los dogmas y resentimientos de una minoría.

En la formación de la cultura política del venezolano es fundamental prestar atención a lo que está ocurriendo con el culto a Hugo Chávez. En este sentido, llama la atención que la citada *Colección Bicentenario* pretende enseñar la historia de manera sesgada. En efecto, presenta el Pacto de Puntofijo (un importante acuerdo entre los líderes civiles de la democracia) como un hecho negativo, al tiempo que eleva la figura de Chávez a la categoría de líder mesiánico. El puntofijismo obedeció a la visión de los líderes de la democracia que en el año 1958 decidieron sellar un acuerdo para darle estabilidad a la naciente democracia. Los demócratas reconocen las bondades de este acuerdo político que pretende ser desconocido por quienes elaboran los programas educativos oficiales.

El valor de la educación como derecho humano se contrapone a la imposición de una visión única de la historia con fines políticos e ideológicos. La democracia es necesariamente plural, por tanto, también la educación, la cual, como lo dice el artículo 102 de la Constitución, se fundamenta “en el respeto a todas las corrientes del pensamiento”.

El rescate del líder civil en nuestro proceso político, desde la Independencia hasta nuestros días, es un asunto que nos atañe a todos. La mejor manera de conocer el papel estelar de estos pensadores es cono-

⁷ En: <https://www.publico.es/internacional/venezuela-venezolano-vargas-cambia-nombre.html>.

ciendo la historia y el proceso de formación de las ideas políticas en Venezuela. Las academias, las universidades, los gremios profesionales tienen un rol que jugar en esta tarea. Es lo que ha hecho la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en el foro realizado el 16 de marzo y cuyos trabajos están recogidos en el presente libro.

Conocer la participación e influencia de los líderes civiles en la Independencia ayuda a entender el alma venezolana. Sin ese conocimiento la comprensión de nuestra historia es solo una visión parcial, lo que contribuye a la manipulación de la verdad. Fustel de Coulanges lo explica con mucha claridad:

*“La historia no estudia solamente los hechos materiales y las instituciones; su verdadero objeto de estudio es el alma humana; debe aspirar a conocer lo que esta alma ha creído, ha pensado, ha sentido en las diferentes edades de la vida del género humano”*⁸.

⁸ Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, Editorial Porrúa, decimotercera edición, 2003, Capítulo IX, p. 85.